RESOLUCIÓN UEPP N° 56/2024

POR LA CUAL SE AMPLÍA EL MONTO Y PLAZO DEL CONTRATO N° 4/2022 SUSCRITO CON LA EMPRESA CONSTRUTEX S.A., COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2022 "CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA PRIMERA INFANCIA" – PLURIANUAL – ID N° 406738 Y SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CRONOGRAMA DE OBRAS CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA BÁSICA N° 7.653 SANTA TERESITA – BENJAMÍN ACEVAL, ESCUELA BÁSICA N° 3.054 DR. RAÚL PEÑA – VILLA HAYES, ESCUELA BÁSICA N° 103 PROF. MERCEDES MILTOS DE INFANTE RIVAROLA – ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA, ESCUELA BÁSICA N° 45 PROF. ADELA TORRES SÁNCHEZ – VALENZUELA, ESCUELA BÁSICA N° 332 SILVESTRE MARTÍNEZ – NANAWA, ESCUELA BÁSICA N° 225 HÉROES DEL CHACO – MBOCAYATY DEL YHAGUY, ESCUELA BÁSICA N° 4722 PROF. SIMÓN NICOLÁS CASOLA LÓPEZ – MARIANO ROQUE ALONSO, ESCUELA BÁSICA N°42 DOMINGO MARTÍNEZ DE IRALA – ALTOS, ESCUELA BÁSICA N° 724 CRISTÓBAL COLON – SAN BERNARDINO, ESCUELA BÁSICA N° 6127 PROF. ESTANISLAA CONCEPCIÓN GÓMEZ DE GIMÉNEZ – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 609 GENERAL DE BRIGADA ELIGIO TORRES – CAACUPÉ, ESCUELA BÁSICA N° 3723 SAN CAYETANO - ITAUGUA, ESCUELA BÁSICA N° 3727 MARÍA AUXILIADORA, ESCUELA BÁSICA N° 3788 SUB OFICIAL INSP. O.S. EDUARDO LUIS IRAZÁBAL MUTTI – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 90 PROFESOR MANUEL A. ENCISO, ESCUELA BÁSICA N° 3410 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, ESCUELA BÁSICA N° 229 JUAN PEDRO ESCALADA.

Asunción, 11 de marzo de 2024

VISTO: El Memorándum C.A.L. N° 86/2024, presentado por el señor Carlos Aguilera, Coordinador de Asesoría Legal de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, que tiene su origen en el Memorándum CAC N° 103 - DCG N° 43/2024 de fecha 27 de febrero de 2024, presentado por la señora Laura Sandoval, Coordinadora de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, y;

CONSIDERANDO: Que a través del citado Memorándum remite el proyecto de Resolución *"Por la cual se amplía el monto y plazo del Contrato N° 4/2022 suscrito con la empresa Construtex S. A., como resultado de la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2022 "Construcción de espacios educativos para primera infancia" – Plurianual – ID N° 406738 y se levanta la suspensión temporal del plazo de ejecución del cronograma de obras de la Escuela Básica N° 7.653 Santa Teresita – Benjamín Aceval, Escuela Básica N° 3.054 Dr. Raúl Peña – Villa Hayes, Escuela Básica N° 103 Prof. Mercedes Miltos de Infante Rivarola – Itacurubí de la Cordillera, Escuela Básica N° 45 Prof. Adela Torres Sánchez – Valenzuela, Escuela Básica N° 332 Silvestre Martínez – Nanawa, Escuela Básica N° 225 Héroes del Chaco – Mbocayaty del Yhaguy, Escuela Básica N° 4722 Prof. Simón Nicolás Casola López – Mariano Roque Alonso, Escuela Básica N°42 Domingo Martínez de Irala – Altos, Escuela Básica N° 724 Cristóbal Colon – San Bernardino, Escuela Básica N° 6127 Prof. Estanislaa Concepción Gómez De Giménez – Luque, Escuela Básica N° 609 General de Brigada Eligio Torres – Caacupé, Escuela Básica N° 3723 San Cayetano – Itaugúa, Escuela Básica N° 3727 María Auxiliadora, Escuela Básica N° 3788 Sub Oficial Insp. O.S. Eduardo Luis Irazábal Mutti – Luque, Escuela Básica N° 90 Profesor Manuel A. Enciso, Escuela Básica N° 3410 Sagrado Corazón De Jesús, Escuela Básica N° 229 Juan Pedro Escalada".*

RESOLUCIÓN UEPP N° 56/2024

POR LA CUAL SE AMPLÍA EL MONTO Y PLAZO DEL CONTRATO N° 4/2022 SUSCRITO CON LA EMPRESA CONSTRUTEX S.A., COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2022 "CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA PRIMERA INFANCIA" – PLURIANUAL – ID N° 406738 Y SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CRONOGRAMA DE OBRAS CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA BÁSICA N° 7.653 SANTA TERESITA – BENJAMÍN ACEVAL, ESCUELA BÁSICA N° 3.054 DR. RAÚL PEÑA – VILLA HAYES, ESCUELA BÁSICA N° 103 PROF. MERCEDES MILTOS DE INFANTE RIVAROLA – ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA, ESCUELA BÁSICA N° 45 PROF. ADELA TORRES SÁNCHEZ – VALENZUELA, ESCUELA BÁSICA N° 332 SILVESTRE MARTÍNEZ – NANAWA, ESCUELA BÁSICA N° 225 HÉROES DEL CHACO – MBOCAYATY DEL YHAGUY, ESCUELA BÁSICA N° 4722 PROF. SIMÓN NICOLÁS CASOLA LÓPEZ – MARIANO ROQUE ALONSO, ESCUELA BÁSICA N°42 DOMINGO MARTÍNEZ DE IRALA – ALTOS, ESCUELA BÁSICA N° 724 CRISTÓBAL COLON – SAN BERNARDINO, ESCUELA BÁSICA N° 6127 PROF. ESTANISLAA CONCEPCIÓN GÓMEZ DE GIMÉNEZ – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 609 GENERAL DE BRIGADA ELIGIO TORRES – CAACUPÉ, ESCUELA BÁSICA N° 3723 SAN CAYETANO - ITAUGUA, ESCUELA BÁSICA N° 3727 MARÍA AUXILIADORA, ESCUELA BÁSICA N° 3788 SUB OFICIAL INSP. O.S. EDUARDO LUIS IRAZÁBAL MUTTI – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 90 PROFESOR MANUEL A. ENCISO, ESCUELA BÁSICA N° 3410 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, ESCUELA BÁSICA N° 229 JUAN PEDRO ESCALADA.

Que, la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", en su Artículo 62 "CONVENIOS MODIFICATORIOS EN OBRAS PÚBLICAS", establece: *"…En el caso de que fuere necesario ampliar, modificar o complementar una obra determinada debido a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución, la Contratante podrá celebrar con el mismo contratista, sin licitación, pero con el informe previo favorable de la Auditoria General correspondiente, los convenios modificatorios que requiera la atención de los cambios antedichos, siempre que se mantengan los precios unitarios del contrato original, reajustados a la fecha de celebración del respectivo convenio; y para los casos en que los trabajos complementarios no se hallen previstos en el contrato original, estos sean acordados entre las partes previa firma del convenio. Solo podrán celebrarse convenios modificatorios en la medida que, conjunta o separadamente, no excedan del veinte por ciento del monto y plazo originalmente pactados y que no tengan por objeto otorgar al contratista condiciones más favorables con respecto a las señaladas originalmente en las bases y en el contrato…"*

Que, la Ley N° 5749/2017 "Que establece la Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias", en su Art. 17 establece: *"Funciones del Ministro. El Ministro de Educación y Ciencias es la máxima autoridad institucional y como tal posee las siguientes funciones: a) ejercer la representación del Ministerio de educación y Ciencias y conforme a los requerimientos designará a sus representantes…".*

Que, por Decreto N° 6833/2017 se crea la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP) DEL Ministerio de Educación y Ciencias, dependiente de la máxima autoridad ministerial, y en Artículo 2° establece taxativamente que la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias (UEPP – MEC) será la dependencia que dirigirá, definirá, dispondrá la implementación y ejecutará los programas y proyectos financiados por el Fondo

RESOLUCIÓN UEPP N° 56/2024

POR LA CUAL SE AMPLÍA EL MONTO Y PLAZO DEL CONTRATO N° 4/2022 SUSCRITO CON LA EMPRESA CONSTRUTEX S.A., COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2022 "CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA PRIMERA INFANCIA" – PLURIANUAL – ID N° 406738 Y SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CRONOGRAMA DE OBRAS CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA BÁSICA N° 7.653 SANTA TERESITA – BENJAMÍN ACEVAL, ESCUELA BÁSICA N° 3.054 DR. RAÚL PEÑA – VILLA HAYES, ESCUELA BÁSICA N° 103 PROF. MERCEDES MILTOS DE INFANTE RIVAROLA – ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA, ESCUELA BÁSICA N° 45 PROF. ADELA TORRES SÁNCHEZ – VALENZUELA, ESCUELA BÁSICA N° 332 SILVESTRE MARTÍNEZ – NANAWA, ESCUELA BÁSICA N° 225 HÉROES DEL CHACO – MBOCAYATY DEL YHAGUY, ESCUELA BÁSICA N° 4722 PROF. SIMÓN NICOLÁS CASOLA LÓPEZ – MARIANO ROQUE ALONSO, ESCUELA BÁSICA N°42 DOMINGO MARTÍNEZ DE IRALA – ALTOS, ESCUELA BÁSICA N° 724 CRISTÓBAL COLON – SAN BERNARDINO, ESCUELA BÁSICA N° 6127 PROF. ESTANISLAA CONCEPCIÓN GÓMEZ DE GIMÉNEZ – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 609 GENERAL DE BRIGADA ELIGIO TORRES – CAACUPÉ, ESCUELA BÁSICA N° 3723 SAN CAYETANO - ITAUGUA, ESCUELA BÁSICA N° 3727 MARÍA AUXILIADORA, ESCUELA BÁSICA N° 3788 SUB OFICIAL INSP. O.S. EDUARDO LUIS IRAZÁBAL MUTTI – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 90 PROFESOR MANUEL A. ENCISO, ESCUELA BÁSICA N° 3410 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, ESCUELA BÁSICA N° 229 JUAN PEDRO ESCALADA.

para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI), del Crédito Externo y de otros, ejecutados por el Ministerio de Educación y Ciencias;

Que, por Decreto N° 5304 de fecha 18 de mayo de 2021, fue designada la señora Dalila Noemí Zarza Paredes, con cédula de identidad civil número 2.313.481, como Coordinadora General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos;

Que, la Resolución N° 6011 de fecha 04 de abril de 2017 "*Por la cual se designa Unidad Ejecutora, Ordenador de Gastos Alterno y Habilitado Pagador de los programas y proyectos implementados por este Ministerio*" en su apartado 2° dispone: "*AUTORIZAR al Coordinador General de la Coordinación General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP), a representar al Ministerio de Educación y Ciencias en el marco de los programas y proyectos detallados en el apartado precedente, mediante la suscripción de los siguientes documentos: …Resoluciones correspondientes a procesos de Contrataciones Públicas, enmarcadas en las disposiciones de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y sus modificaciones y demás disposiciones vigentes en la materia…*";

Que, la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2023, en su apartado 2° designa a la señora Dalila Noemí Zarza Paredes como ordenador de gastos alterno de los Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias;

Que, por Resolución UEPP N° 173/2022 de fecha 29 de abril de 2022, Por la cual se autoriza el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2022 "Construcciones de Espacios Educativos para Primera Infancia" Plurianual – ID N° 406.738, en el marco del Programa *"Expansión de la Atención Educativa Oportuna para el Desarrollo Integral de Niños desde la Gestación*

RESOLUCIÓN UEPP N° 56/2024

POR LA CUAL SE AMPLÍA EL MONTO Y PLAZO DEL CONTRATO N° 4/2022 SUSCRITO CON LA EMPRESA CONSTRUTEX S.A., COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2022 "CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA PRIMERA INFANCIA" – PLURIANUAL – ID N° 406738 Y SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CRONOGRAMA DE OBRAS CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA BÁSICA N° 7.653 SANTA TERESITA – BENJAMÍN ACEVAL, ESCUELA BÁSICA N° 3.054 DR. RAÚL PEÑA – VILLA HAYES, ESCUELA BÁSICA N° 103 PROF. MERCEDES MILTOS DE INFANTE RIVAROLA – ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA, ESCUELA BÁSICA N° 45 PROF. ADELA TORRES SÁNCHEZ – VALENZUELA, ESCUELA BÁSICA N° 332 SILVESTRE MARTÍNEZ – NANAWA, ESCUELA BÁSICA N° 225 HÉROES DEL CHACO – MBOCAYATY DEL YHAGUY, ESCUELA BÁSICA N° 4722 PROF. SIMÓN NICOLÁS CASOLA LÓPEZ – MARIANO ROQUE ALONSO, ESCUELA BÁSICA N°42 DOMINGO MARTÍNEZ DE IRALA – ALTOS, ESCUELA BÁSICA N° 724 CRISTÓBAL COLON – SAN BERNARDINO, ESCUELA BÁSICA N° 6127 PROF. ESTANISLAA CONCEPCIÓN GÓMEZ DE GIMÉNEZ – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 609 GENERAL DE BRIGADA ELIGIO TORRES – CAACUPÉ, ESCUELA BÁSICA N° 3723 SAN CAYETANO - ITAUGUA, ESCUELA BÁSICA N° 3727 MARÍA AUXILIADORA, ESCUELA BÁSICA N° 3788 SUB OFICIAL INSP. O.S. EDUARDO LUIS IRAZÁBAL MUTTI – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 90 PROFESOR MANUEL A. ENCISO, ESCUELA BÁSICA N° 3410 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, ESCUELA BÁSICA N° 229 JUAN PEDRO ESCALADA.

hasta los 5 años a Nivel Nacional: Alcance Ampliado", asimismo, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se encarga a la Coordinación de adquisiciones y contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, a efectuar la Convocatoria.

Que, por Resolución UEPP N° 389/2022, Por la cual se adjudica el llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2022 "Construcción de Espacios Educativos para Primera Infancia" – Plurianual – ID N° 406738, en el marco del Programa *"Expansión de la Atención Educativa Oportuna para el Desarrollo Integral de Niños desde la Gestación hasta los 5 años a Nivel Nacional: Alcance Ampliado*, dando lugar a la suscripción del Contrato N° 4/2022, con la empresa CONSTRUTEX S.A.;

Que, por Resolución UEPP N° 862/2023 de fecha 21 de noviembre de 2023 y la Resolución UEPP N° 13/2024 de fecha 18 de enero de 2024, se autorizó la suspensión temporal del plazo de ejecución del cronograma de obras de las instituciones que conforman el Contrato N° 04/2023, suscrito con la firma CONSTRUTEX S.A., hasta tanto se subsanen las causas que la motivaron, que, en este caso corresponde a la aprobación de la ampliación del monto del contrato que, posibilite la continuidad de las obras.

Que, mediante nota de fecha 2 de mayo de 2023, la firma CONSTRUTEX S.A. se dirige a la Coordinación de Proyectos de Infraestructura dependiente de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, en los siguientes términos: "*…a fin de solicitarle la inclusión de ítems adicionales necesarios para la ejecución de las obras, los mismos fueron previamente analizados por el equipo técnico y han determinado la necesidad de la ejecución de los mismos…".*

RESOLUCIÓN UEPP N° 56/2024

POR LA CUAL SE AMPLÍA EL MONTO Y PLAZO DEL CONTRATO N° 4/2022 SUSCRITO CON LA EMPRESA CONSTRUTEX S.A., COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2022 "CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA PRIMERA INFANCIA" – PLURIANUAL – ID N° 406738 Y SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CRONOGRAMA DE OBRAS CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA BÁSICA N° 7.653 SANTA TERESITA – BENJAMÍN ACEVAL, ESCUELA BÁSICA N° 3.054 DR. RAÚL PEÑA – VILLA HAYES, ESCUELA BÁSICA N° 103 PROF. MERCEDES MILTOS DE INFANTE RIVAROLA – ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA, ESCUELA BÁSICA N° 45 PROF. ADELA TORRES SÁNCHEZ – VALENZUELA, ESCUELA BÁSICA N° 332 SILVESTRE MARTÍNEZ – NANAWA, ESCUELA BÁSICA N° 225 HÉROES DEL CHACO – MBOCAYATY DEL YHAGUY, ESCUELA BÁSICA N° 4722 PROF. SIMÓN NICOLÁS CASOLA LÓPEZ – MARIANO ROQUE ALONSO, ESCUELA BÁSICA N°42 DOMINGO MARTÍNEZ DE IRALA – ALTOS, ESCUELA BÁSICA N° 724 CRISTÓBAL COLON – SAN BERNARDINO, ESCUELA BÁSICA N° 6127 PROF. ESTANISLAA CONCEPCIÓN GÓMEZ DE GIMÉNEZ – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 609 GENERAL DE BRIGADA ELIGIO TORRES – CAACUPÉ, ESCUELA BÁSICA N° 3723 SAN CAYETANO - ITAUGUA, ESCUELA BÁSICA N° 3727 MARÍA AUXILIADORA, ESCUELA BÁSICA N° 3788 SUB OFICIAL INSP. O.S. EDUARDO LUIS IRAZÁBAL MUTTI – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 90 PROFESOR MANUEL A. ENCISO, ESCUELA BÁSICA N° 3410 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, ESCUELA BÁSICA N° 229 JUAN PEDRO ESCALADA.

-5-

Que, la firma CONSTRUTEX S.A., mediante Nota de fecha 24 de agosto de 2023, se dirige a la Coordinación de Proyectos de Infraestructura (CPI) dependiente de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, en los siguientes términos: "…*Conforme al avance de las obras del presente contrato nos hemos encontrado con ítems que requieren ser modificados, ampliados o complementados para el desarrollo normal de dichos trabajos por tal motivo solicitamos a la convocante iniciar el proceso de un nuevo convenio modificatorio.* De igual manera sigue expresando*: solicitamos la suspensión del plazo de ejecución hasta tanto se resuelva la modificación mencionada, esto debido a que en las escuelas afectadas se deben de ejecutar los ítems afectados al pedido de convenio modificatorio. Es importante mencionar que este pedido se debe a causar imprevistas y que técnicamente se requieren para la ejecución, por lo que solicitamos la modificación de los ítems contractuales conforme al artículo 62 de la Ley 2051/03…".*

Que, la Coordinación de Proyectos de Infraestructura mediante el Memorándum CPI N° 1346/2023 de fecha 03 de noviembre del 2023 remite a la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones la solicitud de ampliación de monto del contrato precitado, celebrado con la firma CONSTRUTEX S.A., en el marco de la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2022 - "Construcción de espacios educativos para primera infancia - ID N° 406738"; adjuntando para el efecto el Memo Interno N° 567/23 que contiene el Informe Técnico de Verificación de Contrato N° 04/2022 emitido por el Jefe de Supervisión y Certificación de Obras, Arq. Guillermo Godoy y la fiscala de obras, Arq. Edelira Galeano.

Que el Dictamen Técnico de Verificación de Contrato, elaborado por la fiscal de obras Edelira Galeano, manifiesta ente otras cosas cuanto sigue: …Hechos que fundamenta la solicitud, los 17 establecimientos educativos componentes de este Lote N° 3 forman parte del Proyecto Expansión de la Atención Educativa Oportuna para el Desarrollo Integral a Niños y Niñas desde la

RESOLUCIÓN UEPP N° 56/2024

POR LA CUAL SE AMPLÍA EL MONTO Y PLAZO DEL CONTRATO N° 4/2022 SUSCRITO CON LA EMPRESA CONSTRUTEX S.A., COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2022 "CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA PRIMERA INFANCIA" – PLURIANUAL – ID N° 406738 Y SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CRONOGRAMA DE OBRAS CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA BÁSICA N° 7.653 SANTA TERESITA – BENJAMÍN ACEVAL, ESCUELA BÁSICA N° 3.054 DR. RAÚL PEÑA – VILLA HAYES, ESCUELA BÁSICA N° 103 PROF. MERCEDES MILTOS DE INFANTE RIVAROLA – ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA, ESCUELA BÁSICA N° 45 PROF. ADELA TORRES SÁNCHEZ – VALENZUELA, ESCUELA BÁSICA N° 332 SILVESTRE MARTÍNEZ – NANAWA, ESCUELA BÁSICA N° 225 HÉROES DEL CHACO – MBOCAYATY DEL YHAGUY, ESCUELA BÁSICA N° 4722 PROF. SIMÓN NICOLÁS CASOLA LÓPEZ – MARIANO ROQUE ALONSO, ESCUELA BÁSICA N°42 DOMINGO MARTÍNEZ DE IRALA – ALTOS, ESCUELA BÁSICA N° 724 CRISTÓBAL COLON – SAN BERNARDINO, ESCUELA BÁSICA N° 6127 PROF. ESTANISLAA CONCEPCIÓN GÓMEZ DE GIMÉNEZ – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 609 GENERAL DE BRIGADA ELIGIO TORRES – CAACUPÉ, ESCUELA BÁSICA N° 3723 SAN CAYETANO - ITAUGUA, ESCUELA BÁSICA N° 3727 MARÍA AUXILIADORA, ESCUELA BÁSICA N° 3788 SUB OFICIAL INSP. O.S. EDUARDO LUIS IRAZÁBAL MUTTI – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 90 PROFESOR MANUEL A. ENCISO, ESCUELA BÁSICA N° 3410 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, ESCUELA BÁSICA N° 229 JUAN PEDRO ESCALADA.

Gestación hasta los 5 años a nivel nacional: alcance ampliado, considerando que se encuentran en zonas con la mayor cantidad de alumnos matriculados, para esta franja etaria, tanto por las características geográficas, sumado a los escasos espacios libres disponibles para nuevas construcciones. Se solicita la ampliación de monto al contrato a fin de culminar estas obras, brindando la necesaria seguridad a los integrantes de cada comunidad educativa.

Que, en su parte conclusiva el Dictamen Técnico de la CPI expresa:" ... *esta fiscalización recomienda la aprobación de la 2° Ampliación al Monto del Contrato por la suma de ₲ 92.473.806 (guaraníes noventa y dos millones cuatrocientos setenta y tres mil ochocientos seis) solicitado por la firma CONSTRUTEX S.A., para la culminación de los trabajos correspondientes al Lote 3...".*

Que, por Memorándum UEPP N° 873/23 de fecha 16 de noviembre del 2023, la Coordinadora General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos remite el expediente a la Dirección General de Auditoria Interna solicitando el Informe Técnico DGAI a requerimiento de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones, mediante Memorándum CAC N° 667/2023 de fecha 09 de noviembre de 2023;

Que, por Memorándum DGAI N° 1620/2023 de fecha 06 de diciembre de 2023, la Dirección General de Auditoría Interna se expidió al respecto y remite el Informe Técnico DGAI N° 12/2023 de fecha 06 de diciembre de 2023, que en la parte **V. Conclusiones** expresa: *"…Conforme al resultado de los procedimientos realizados y verificadas las documentaciones mencionadas en el presente Informe Técnico, se* ***concluye:*** *- Ampliar el plazo de ejecución de obras a 15 (quince) días, a fin de dar continuidad y concluir los trabajos previstos. – Por Adenda N° 3 del 31 de agosto de 2023 se amplía el monto del contrato N° 4/2022 por un monto de ₲ 735.531.448 (Guaraníes setecientos treinta y cinco millones quinientos treinta y un mil cuatrocientos cuarenta y ocho), equivalente al 15.98% sobre*

RESOLUCIÓN UEPP N° 56/2024

POR LA CUAL SE AMPLÍA EL MONTO Y PLAZO DEL CONTRATO N° 4/2022 SUSCRITO CON LA EMPRESA CONSTRUTEX S.A., COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2022 "CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA PRIMERA INFANCIA" – PLURIANUAL – ID N° 406738 Y SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CRONOGRAMA DE OBRAS CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA BÁSICA N° 7.653 SANTA TERESITA – BENJAMÍN ACEVAL, ESCUELA BÁSICA N° 3.054 DR. RAÚL PEÑA – VILLA HAYES, ESCUELA BÁSICA N° 103 PROF. MERCEDES MILTOS DE INFANTE RIVAROLA – ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA, ESCUELA BÁSICA N° 45 PROF. ADELA TORRES SÁNCHEZ – VALENZUELA, ESCUELA BÁSICA N° 332 SILVESTRE MARTÍNEZ – NANAWA, ESCUELA BÁSICA N° 225 HÉROES DEL CHACO – MBOCAYATY DEL YHAGUY, ESCUELA BÁSICA N° 4722 PROF. SIMÓN NICOLÁS CASOLA LÓPEZ – MARIANO ROQUE ALONSO, ESCUELA BÁSICA N°42 DOMINGO MARTÍNEZ DE IRALA – ALTOS, ESCUELA BÁSICA N° 724 CRISTÓBAL COLON – SAN BERNARDINO, ESCUELA BÁSICA N° 6127 PROF. ESTANISLAA CONCEPCIÓN GÓMEZ DE GIMÉNEZ – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 609 GENERAL DE BRIGADA ELIGIO TORRES – CAACUPÉ, ESCUELA BÁSICA N° 3723 SAN CAYETANO - ITAUGUA, ESCUELA BÁSICA N° 3727 MARÍA AUXILIADORA, ESCUELA BÁSICA N° 3788 SUB OFICIAL INSP. O.S. EDUARDO LUIS IRAZÁBAL MUTTI – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 90 PROFESOR MANUEL A. ENCISO, ESCUELA BÁSICA N° 3410 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, ESCUELA BÁSICA N° 229 JUAN PEDRO ESCALADA.

*el monto del contrato. – Ampliar el monto solicitado Gs. 92.473.806 (Guaraníes noventa y dos millones cuatrocientos setenta y tres mil ochocientos seis), equivalente al 2.01% del Contrato inicial. – El aumento total del contrato N° 04/2022 es del 17.99% sobre el monto suscripto, el cual se encuentra dentro del porcentaje permitido, según normas de Contrataciones Públicas, totalizando una inversión 117,99%". **Recomendaciones**. – Sugerir extremar las medidas de control a fin de salvaguardar el patrimonio institucional. – Sugerir la remisión de estos antecedentes a la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos a fin de que la misma, de considerarlos pertinentes, disponga la consecución del presente proceso, de conformidad a la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas".*

Que, teniendo en cuenta el Dictamen Técnico de la Coordinación de Proyectos de Infraestructura de la UEPP y el parecer de la Dirección General de Auditoria del MEC, corresponde ampliar el plazo de ejecución y monto del Contrato N° 4/2022, suscrito con la empresa CONSTRUTEX S.A., como resultado de la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2022 "Construcción de espacios educativos para primera infancia" – Plurianual – ID N° 406738, por un monto de ₲ 92.473.806 (guaraníes noventa y dos millones cuatrocientos setenta y tres mil ochocientos seis), asimismo, disponer el levantamiento de la suspensión temporal del plazo de ejecución del cronograma de obras dispuestos por Resolución UEPP N° 862/2023 de fecha 21 de noviembre de 2023 y la Resolución UEPP N° 13/2024 de fecha 18 de enero de 2024.

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

LA COORDINADORA GENERAL DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

RESOLUCIÓN UEPP N° 56/2024

POR LA CUAL SE AMPLÍA EL MONTO Y PLAZO DEL CONTRATO N° 4/2022 SUSCRITO CON LA EMPRESA CONSTRUTEX S.A., COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2022 "CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA PRIMERA INFANCIA" – PLURIANUAL – ID N° 406738 Y SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CRONOGRAMA DE OBRAS CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA BÁSICA N° 7.653 SANTA TERESITA – BENJAMÍN ACEVAL, ESCUELA BÁSICA N° 3.054 DR. RAÚL PEÑA – VILLA HAYES, ESCUELA BÁSICA N° 103 PROF. MERCEDES MILTOS DE INFANTE RIVAROLA – ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA, ESCUELA BÁSICA N° 45 PROF. ADELA TORRES SÁNCHEZ – VALENZUELA, ESCUELA BÁSICA N° 332 SILVESTRE MARTÍNEZ – NANAWA, ESCUELA BÁSICA N° 225 HÉROES DEL CHACO – MBOCAYATY DEL YHAGUY, ESCUELA BÁSICA N° 4722 PROF. SIMÓN NICOLÁS CASOLA LÓPEZ – MARIANO ROQUE ALONSO, ESCUELA BÁSICA N°42 DOMINGO MARTÍNEZ DE IRALA – ALTOS, ESCUELA BÁSICA N° 724 CRISTÓBAL COLON – SAN BERNARDINO, ESCUELA BÁSICA N° 6127 PROF. ESTANISLAA CONCEPCIÓN GÓMEZ DE GIMÉNEZ – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 609 GENERAL DE BRIGADA ELIGIO TORRES – CAACUPÉ, ESCUELA BÁSICA N° 3723 SAN CAYETANO - ITAUGUA, ESCUELA BÁSICA N° 3727 MARÍA AUXILIADORA, ESCUELA BÁSICA N° 3788 SUB OFICIAL INSP. O.S. EDUARDO LUIS IRAZÁBAL MUTTI – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 90 PROFESOR MANUEL A. ENCISO, ESCUELA BÁSICA N° 3410 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, ESCUELA BÁSICA N° 229 JUAN PEDRO ESCALADA.

-8-

R E S U E L V E:

1° AMPLIAR el monto del Contrato N° 4/2022 suscrito con la empresa CONSTRUTEX S.A., como resultado de la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2022 "Construcción de espacios educativos para primera infancia" – Plurianual – ID N° 406738, por un monto de ₲ 92.473.806 (guaraníes noventa y dos millones cuatrocientos setenta y tres mil ochocientos seis), conforme a los fundamentos expuestos en el exordio de la presente Resolución y el anexo que forma parte de la misma.

2° AMPLIAR el plazo del Contrato N° 4/2022 suscrito con la empresa CONSTRUTEX S.A., como resultado de la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2022 "Construcción de espacios educativos para primera infancia" – Plurianual – ID N° 406738, por 15 (quince) días.

3° DISPONER el levantamiento de la suspensión temporal del plazo de ejecución del cronograma de obras de la Escuela Básica N° 7.653 Santa Teresita – Benjamín Aceval, Escuela Básica N° 3.054 Dr. Raúl Peña – Villa Hayes, Escuela Básica N° 103 Prof. Mercedes Miltos de Infante Rivarola – Itacurubí de la Cordillera, Escuela Básica N° 45 Prof. Adela Torres Sánchez – Valenzuela, Escuela Básica N° 332 Silvestre Martínez – Nanawa, Escuela Básica N° 225 Héroes del Chaco – Mbocayaty del Yhaguy, Escuela Básica N° 4722 Prof. Simón Nicolás Casola López – Mariano Roque Alonso, Escuela Básica N°42 Domingo Martínez de Irala – Altos, Escuela Básica N° 724 Cristóbal Colon – San Bernardino, Escuela Básica N° 6127 Prof. Estanislaa Concepción Gómez de
Giménez – Luque, Escuela Básica N° 609 General de Brigada Eligio Torres – Caacupé, Escuela Básica N° 3723 San Cayetano – Itaugúa, Escuela Básica N° 3727 María Auxiliadora, Escuela Básica N° 3788 Sub Oficial Insp. O.S. Eduardo Luis Irazábal Mutti – Luque, Escuela Básica N° 90 Profesor Manuel A. Enciso, Escuela Básica N° 3410 Sagrado Corazón De Jesús, Escuela Básica N° 229 Juan Pedro

RESOLUCIÓN UEPP N° 56/2024

POR LA CUAL SE AMPLÍA EL MONTO Y PLAZO DEL CONTRATO N° 4/2022 SUSCRITO CON LA EMPRESA CONSTRUTEX S.A., COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2022 "CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA PRIMERA INFANCIA" – PLURIANUAL – ID N° 406738 Y SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CRONOGRAMA DE OBRAS CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA BÁSICA N° 7.653 SANTA TERESITA – BENJAMÍN ACEVAL, ESCUELA BÁSICA N° 3.054 DR. RAÚL PEÑA – VILLA HAYES, ESCUELA BÁSICA N° 103 PROF. MERCEDES MILTOS DE INFANTE RIVAROLA – ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA, ESCUELA BÁSICA N° 45 PROF. ADELA TORRES SÁNCHEZ – VALENZUELA, ESCUELA BÁSICA N° 332 SILVESTRE MARTÍNEZ – NANAWA, ESCUELA BÁSICA N° 225 HÉROES DEL CHACO – MBOCAYATY DEL YHAGUY, ESCUELA BÁSICA N° 4722 PROF. SIMÓN NICOLÁS CASOLA LÓPEZ – MARIANO ROQUE ALONSO, ESCUELA BÁSICA N°42 DOMINGO MARTÍNEZ DE IRALA – ALTOS, ESCUELA BÁSICA N° 724 CRISTÓBAL COLON – SAN BERNARDINO, ESCUELA BÁSICA N° 6127 PROF. ESTANISLAA CONCEPCIÓN GÓMEZ DE GIMÉNEZ – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 609 GENERAL DE BRIGADA ELIGIO TORRES – CAACUPÉ, ESCUELA BÁSICA N° 3723 SAN CAYETANO - ITAUGUA, ESCUELA BÁSICA N° 3727 MARÍA AUXILIADORA, ESCUELA BÁSICA N° 3788 SUB OFICIAL INSP. O.S. EDUARDO LUIS IRAZÁBAL MUTTI – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 90 PROFESOR MANUEL A. ENCISO, ESCUELA BÁSICA N° 3410 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, ESCUELA BÁSICA N° 229 JUAN PEDRO ESCALADA.

Escalada, correspondientes al Contrato N° 4/2022 – Lote N° 03, conforme lo expresado en el exordio de la presente Resolución.

3° ENCARGAR a la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de esta Unidad Ejecutora, a realizar los trámites pertinentes para la suscripción de la adenda y la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

4° COMUNICAR a quienes corresponda, cumplida archivar.

Dalila Noemí Zarza Paredes
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

RESOLUCIÓN UEPP N° 56/2024

POR LA CUAL SE AMPLÍA EL MONTO Y PLAZO DEL CONTRATO N° 4/2022 SUSCRITO CON LA EMPRESA CONSTRUTEX S.A., COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2022 "CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA PRIMERA INFANCIA" – PLURIANUAL – ID N° 406738 Y SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CRONOGRAMA DE OBRAS CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA BÁSICA N° 7.653 SANTA TERESITA – BENJAMÍN ACEVAL, ESCUELA BÁSICA N° 3.054 DR. RAÚL PEÑA – VILLA HAYES, ESCUELA BÁSICA N° 103 PROF. MERCEDES MILTOS DE INFANTE RIVAROLA – ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA, ESCUELA BÁSICA N° 45 PROF. ADELA TORRES SÁNCHEZ – VALENZUELA, ESCUELA BÁSICA N° 332 SILVESTRE MARTÍNEZ – NANAWA, ESCUELA BÁSICA N° 225 HÉROES DEL CHACO – MBOCAYATY DEL YHAGUY, ESCUELA BÁSICA N° 4722 PROF. SIMÓN NICOLÁS CASOLA LÓPEZ – MARIANO ROQUE ALONSO, ESCUELA BÁSICA N°42 DOMINGO MARTÍNEZ DE IRALA – ALTOS, ESCUELA BÁSICA N° 724 CRISTÓBAL COLON – SAN BERNARDINO, ESCUELA BÁSICA N° 6127 PROF. ESTANISLAA CONCEPCIÓN GÓMEZ DE GIMÉNEZ – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 609 GENERAL DE BRIGADA ELIGIO TORRES – CAACUPÉ, ESCUELA BÁSICA N° 3723 SAN CAYETANO - ITAUGUA, ESCUELA BÁSICA N° 3727 MARÍA AUXILIADORA, ESCUELA BÁSICA N° 3788 SUB OFICIAL INSP. O.S. EDUARDO LUIS IRAZÁBAL MUTTI – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 90 PROFESOR MANUEL A. ENCISO, ESCUELA BÁSICA N° 3410 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, ESCUELA BÁSICA N° 229 JUAN PEDRO ESCALADA.

ANEXO

RESUMEN DE LA PLANILLA EJECUTIVA - 2a. ADENDA DE MONTOS (incluida)										
N°	Institución	Monto Contrato	1° ADENDA DE MONTOS		2° ADENDA DE MONTOS				MONTO TOTAL - incluida las 2 ADENDAS DE MONTO	
			Aumento por institución	Monto Total Aumentado	Variación de Monto (+)	Variación de Monto (-)	Rubros no contemplados en Contrato	Monto Aumentado - 2a. ADENDA	Total Aumento 1 + 2 -por institución	Monto Total Final
1	Esc. Bás Nº 332 Silvestre Martínez	264.348.274	14.173.473	278.521.747	10.476.276	-2.069.527	250.000	8.656.749	22.830.222	287.178.496
2	Esc. Bás Nº 7.653 Santa Teresita	262.859.882	11.101.511	273.961.393	889.875	-2.069.527	4.180.000	3.000.348	14.101.859	276.961.741
3	Esc. Bás Nº 3.054 Dr. Raúl Peña	262.859.882	9.618.682	272.478.564	1.374.419	-6.649.982	11.940.000	6.664.437	16.283.119	279.143.001
4	Esc. Bás Nº 229 Juan Pedro Escalada	342.394.806	230.460.952	572.855.758	-	-	-	0	230.460.952	572.855.758
5	Esc. Bás Nº 3.723 San Cayetano	337.566.611	42.558.083	380.124.694	16.421.487	-2.069.527	9.146.115	23.498.075	66.056.158	403.622.769
6	Esc. Bás Nº 6.127 Estanislaa Gómez de Gimenez	259.032.074	10.922.804	269.954.878	-	-	-	0	10.922.804	269.954.878
7	Esc. Bás. Nº 3.727 María Auxiliadora	259.032.074	15.369.683	274.401.757	1.243.703	-	4.895.247	6.138.950	21.508.633	280.540.707
8	Esc. Bás Nº 3.788 Eduardo Luis Irrazábal Mutti	259.032.074	141.328.589	400.360.663	707.625	-	9.146.115	9.853.740	151.182.329	410.214.403
9	Esc. Bás Nº 4.722 Simón N. Casola	259.032.074	27.330.747	286.362.821	707.625	-	12.376.000	13.083.625	40.414.372	299.446.446
10	Esc. Bás. Nº 90 Prof. Manuel A. Enciso	259.032.074	9.904.635	268.936.709	10.647.599	-2.032.898	-	8.614.701	18.519.336	277.551.410
11	Esc. Bás. Nº 3.410 Sagrado Corazón de Jesús	259.032.074	17.937.684	276.969.758	1.404.150	-	-	1.404.150	19.341.834	278.373.908
12	Esc. Bás Nº 609 Gral. Brig. Eligio Torres	262.859.882	53.516.950	316.376.832	3.041.912	-2.069.527	-	972.385	54.489.335	317.349.217
13	Esc. Bás Nº 42 Domingo Martínez de Irala	263.031.482	42.204.501	305.235.983	3.404.113	-2.069.527	-	1.334.585	43.539.086	306.570.568
14	Esc. Bás Nº 103 Prof. Mercedes Miltos de Infante R.	263.044.069	52.180.346	315.224.415	2.549.169	-2.069.527	6.825.000	7.304.642	59.484.988	322.529.057
15	Esc. Bás Nº 255 Héroes del Chaco	262.875.541	18.840.997	281.716.538	720.375	-10.887.482	11.940.000	1.772.893	20.613.890	283.489.431
16	Esc. Bás Nº 724 Cristóbal Colón	262.863.111	17.274.443	280.137.554	2.123.205	-2.069.527	-	53.678	17.328.121	280.191.232
17	Esc. Bás Nº 45 Prof. Adela Torres Sánchez	262.535.958	20.807.368	283.343.326	720.375	-2.069.527	1.470.000	120.848	20.928.216	283.464.174
TOTAL DE CONTRATO - CON IVA		4.601.431.942	735.531.448	5.336.963.390	56.431.909	-36.126.580	72.168.477	92.473.806	828.005.254	5.429.437.196
		100%	117,99%	115,98%				2,01%		117,99%
TOTAL DE ADENDA AL CONTRATO - CON IVA				5.429.437.196		117,99%				

RESOLUCIÓN UEPP N° 56/2024

POR LA CUAL SE AMPLÍA EL MONTO Y PLAZO DEL CONTRATO N° 4/2022 SUSCRITO CON LA EMPRESA CONSTRUTEX S.A., COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2022 "CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA PRIMERA INFANCIA" – PLURIANUAL – ID N° 406738 Y SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CRONOGRAMA DE OBRAS CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA BÁSICA N° 7.653 SANTA TERESITA – BENJAMÍN ACEVAL, ESCUELA BÁSICA N° 3.054 DR. RAÚL PEÑA – VILLA HAYES, ESCUELA BÁSICA N° 103 PROF. MERCEDES MILTOS DE INFANTE RIVAROLA – ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA, ESCUELA BÁSICA N° 45 PROF. ADELA TORRES SÁNCHEZ – VALENZUELA, ESCUELA BÁSICA N° 332 SILVESTRE MARTÍNEZ – NANAWA, ESCUELA BÁSICA N° 225 HÉROES DEL CHACO – MBOCAYATY DEL YHAGUY, ESCUELA BÁSICA N° 4722 PROF. SIMÓN NICOLÁS CASOLA LÓPEZ – MARIANO ROQUE ALONSO, ESCUELA BÁSICA N°42 DOMINGO MARTÍNEZ DE IRALA – ALTOS, ESCUELA BÁSICA N° 724 CRISTÓBAL COLON – SAN BERNARDINO, ESCUELA BÁSICA N° 6127 PROF. ESTANISLAA CONCEPCIÓN GÓMEZ DE GIMÉNEZ – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 609 GENERAL DE BRIGADA ELIGIO TORRES – CAACUPÉ, ESCUELA BÁSICA N° 3723 SAN CAYETANO - ITAUGUA, ESCUELA BÁSICA N° 3727 MARÍA AUXILIADORA, ESCUELA BÁSICA N° 3788 SUB OFICIAL INSP. O.S. EDUARDO LUIS IRAZÁBAL MUTTI – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 90 PROFESOR MANUEL A. ENCISO, ESCUELA BÁSICA N° 3410 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, ESCUELA BÁSICA N° 229 JUAN PEDRO ESCALADA.

1-		*Escuela Básica Nº 332 Silvestre Martínez*	*Nanawa - San Miguel*			
		ÍTEMS NO EJECUTABLES (-)	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
		MUROS DE NIVELACION				
1.1.20	D	De 0,60 m (1:5:aditivo plastificante)	m²	-6,24	331.655	-2.069.527
		ÍTEMS AUMENTADOS - en cantidad (+)	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
		REVESTIMIENTO				
1.1.38	J	De azulejos cerámicos, 0,45x0,45 m. Color gris	m²	5,10	141.250	720.375
		PISOS				
1.1.39	K	Contrapiso de hormigón de cascotes sobre terreno natural, h=0,10 cm - 1:6+12 (cemento: arena lavada: cascotes)	m²	10,46	46.330	484.612
1.1.45	K	Piso táctil de alerta y direccional según norma INTN NP 45 023 19 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico)	m²	17,68	126.560	2.237.581
		INSTALACION ELECTRICA				
1.1.100	S	ACOMETIDA ELÉCTRICA | MEDIDOR AL TABLERO	ml	68,40	67.801	4.637.588
1.1.101	S	Alimentacion al tablero existente c/cable NYY de 2x6 mm2	ml	68,40	35.031	2.396.120
		ÍTEMS NO CONTEMPLADOS EN PLANILLA	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
		RUBROS NO CONTEMPLADOS EN PLANILLA				
1.1.141	Z	Demolición de box de baño (0,90x1,20), retiro de inodoro y escombros	un	1,00	250.000	250.000
						8.656.749
						278.521.747
		MONTO TOTAL				**₲ 287.178.496**

2-		*Escuela Básica Nº 7.653 Santa Teresita*	*Benjamin Aceval - Costa*			
		ÍTEMS NO EJECUTABLES (-)	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
		MUROS DE NIVELACION				
2.1.20	D	De 0,60 m (1:5:aditivo plastificante)	m²	-6,24	331.655	-2.069.527
		ÍTEMS AUMENTADOS - en cantidad (+)	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
		REVESTIMIENTO				
2.1.38	J	De azulejos cerámicos, 0,45x0,45 m. Color gris	m²	5,10	141.250	720.375
		INSTALACION ELECTRICA				
2.1.117	S	REGISTRO ELECTRICO DE 30x30cm; con revoque interior, jabalina, ductos rígidos PVC y tapa losa de H°A°, con manija movil.	un	1,00	169.500	169.500
		ÍTEMS NO CONTEMPLADOS EN PLANILLA	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total

RESOLUCIÓN UEPP N° 56/2024

POR LA CUAL SE AMPLÍA EL MONTO Y PLAZO DEL CONTRATO N° 4/2022 SUSCRITO CON LA EMPRESA CONSTRUTEX S.A., COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2022 "CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA PRIMERA INFANCIA" – PLURIANUAL – ID N° 406738 Y SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CRONOGRAMA DE OBRAS CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA BÁSICA N° 7.653 SANTA TERESITA – BENJAMÍN ACEVAL, ESCUELA BÁSICA N° 3.054 DR. RAÚL PEÑA – VILLA HAYES, ESCUELA BÁSICA N° 103 PROF. MERCEDES MILTOS DE INFANTE RIVAROLA – ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA, ESCUELA BÁSICA N° 45 PROF. ADELA TORRES SÁNCHEZ – VALENZUELA, ESCUELA BÁSICA N° 332 SILVESTRE MARTÍNEZ – NANAWA, ESCUELA BÁSICA N° 225 HÉROES DEL CHACO – MBOCAYATY DEL YHAGUY, ESCUELA BÁSICA N° 4722 PROF. SIMÓN NICOLÁS CASOLA LÓPEZ – MARIANO ROQUE ALONSO, ESCUELA BÁSICA N°42 DOMINGO MARTÍNEZ DE IRALA – ALTOS, ESCUELA BÁSICA N° 724 CRISTÓBAL COLON – SAN BERNARDINO, ESCUELA BÁSICA N° 6127 PROF. ESTANISLAA CONCEPCIÓN GÓMEZ DE GIMÉNEZ – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 609 GENERAL DE BRIGADA ELIGIO TORRES – CAACUPÉ, ESCUELA BÁSICA N° 3723 SAN CAYETANO - ITAUGUA, ESCUELA BÁSICA N° 3727 MARÍA AUXILIADORA, ESCUELA BÁSICA N° 3788 SUB OFICIAL INSP. O.S. EDUARDO LUIS IRAZÁBAL MUTTI – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 90 PROFESOR MANUEL A. ENCISO, ESCUELA BÁSICA N° 3410 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, ESCUELA BÁSICA N° 229 JUAN PEDRO ESCALADA.

		RUBROS NO CONTEMPLADOS EN PLANILLA				
2.1.148	Z	Apertura de vano en muralla para acceso directo; incluye provisión y colocación de portón de acceso a área infantil.	gl	1,00	1.400.000	1.400.000
2.1.149	Z	Desmonte y Retiro de juego de niños (torre c/ tobogán y escalera de madera)	gl	1,00	450.000	450.000
2.1.150	Z	Destronque y retiro de un árbol en sector de ubicación del Biodigestor. (Incluye siembra de 5 plantines)	gl	1,00	1.500.000	1.500.000
2.1.151	Z	Construcción de 2 pilares de mampostería, con núcleo de hormigón armado, para estructura de soporte del portón de acceso - a reubicar	gl	2,00	415.000	830.000
						₲ 3.000.348
						273.961.393
			MONTO TOTAL			**₲ 276.961.741**

3-		***Escuela Básica Nº 3.054 Dr. Raúl Peña***	***Villa Hayes - Alonso***			
		ÍTEMS NO EJECUTABLES (-)	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
		MUROS DE NIVELACION				
3.1.20	D	De 0,60 m (1:5:aditivo plastificante)	m²	-6,24	331.655	-2.069.527
		INSTALACION SANITARIA				
3.1.69	Q	Construcción de pozo ciego de diámetro 2,00 m y profundidad de 2,50 m	un	-1,00	4.580.455	-4.580.455
		ÍTEMS AUMENTADOS - en cantidad (+)	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
		PISOS				
3.1.39	K	Contrapiso de hormigón de cascotes sobre terreno natural, h=0,10 cm - 1:6+12 (cemento: arena lavada: cascotes)	m²	6,80	46.330	315.044
		REVESTIMIENTO				
5.1.38	J	De azulejos cerámicos, 0,45x0,45 m. Color gris	m²	5,10	141.250	720.375
		INSTALACION ELECTRICA				
3.1.117	S	REGISTRO ELECTRICO DE 30x30cm; con revoque interior, jabalina, ductos rígidos PVC y tapa losa de H°A°, con manija movil.	un	2,00	169.500	339.000
		ÍTEMS NO CONTEMPLADOS EN PLANILLA	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
3.1.141	Z	PROVISIÓN DEL TANQUE BIODIGESTOR de 2000 lts de polietileno. (Medidas: d=1,09 m, h=1,42 m, l=2,30 m) Instalación interna del componente del sistema. Agregado de bacterias y químicos	un	1,00	9.600.000	9.600.000

RESOLUCIÓN UEPP N° 56/2024

POR LA CUAL SE AMPLÍA EL MONTO Y PLAZO DEL CONTRATO N° 4/2022 SUSCRITO CON LA EMPRESA CONSTRUTEX S.A., COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2022 "CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA PRIMERA INFANCIA" – PLURIANUAL – ID N° 406738 Y SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CRONOGRAMA DE OBRAS CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA BÁSICA N° 7.653 SANTA TERESITA – BENJAMÍN ACEVAL, ESCUELA BÁSICA N° 3.054 DR. RAÚL PEÑA – VILLA HAYES, ESCUELA BÁSICA N° 103 PROF. MERCEDES MILTOS DE INFANTE RIVAROLA – ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA, ESCUELA BÁSICA N° 45 PROF. ADELA TORRES SÁNCHEZ – VALENZUELA, ESCUELA BÁSICA N° 332 SILVESTRE MARTÍNEZ – NANAWA, ESCUELA BÁSICA N° 225 HÉROES DEL CHACO – MBOCAYATY DEL YHAGUY, ESCUELA BÁSICA N° 4722 PROF. SIMÓN NICOLÁS CASOLA LÓPEZ – MARIANO ROQUE ALONSO, ESCUELA BÁSICA N°42 DOMINGO MARTÍNEZ DE IRALA – ALTOS, ESCUELA BÁSICA N° 724 CRISTÓBAL COLON – SAN BERNARDINO, ESCUELA BÁSICA N° 6127 PROF. ESTANISLAA CONCEPCIÓN GÓMEZ DE GIMÉNEZ – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 609 GENERAL DE BRIGADA ELIGIO TORRES – CAACUPÉ, ESCUELA BÁSICA N° 3723 SAN CAYETANO - ITAUGUA, ESCUELA BÁSICA N° 3727 MARÍA AUXILIADORA, ESCUELA BÁSICA N° 3788 SUB OFICIAL INSP. O.S. EDUARDO LUIS IRAZÁBAL MUTTI – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 90 PROFESOR MANUEL A. ENCISO, ESCUELA BÁSICA N° 3410 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, ESCUELA BÁSICA N° 229 JUAN PEDRO ESCALADA.

3.1.142	Z	BASE PARA BIODIGESTOR: Excavación de suelo (1,50 de profundidad). Losa de hormigón armado (1,30x2,40) y 10 cm de espesor con parrilla de 20x20 (varillas de 6 mm de sección). Incluye desagote constante de excavación inundadas con motobomba	m²	3,60	650.000	2.340.000
						6.664.437
						272.478.564
MONTO TOTAL						**₲ 279.143.001**

5-		***Escuela Básica Nº 3.723 San Cayetano***	***Itauguá - Mbocayaty del Sur***			
		ÍTEMS NO EJECUTABLES (-)	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
		MUROS DE NIVELACION				
5.1.20	D	De 0,60 m (1:5:aditivo plastificante)	m²	-6,24	331.655	-2.069.527
		ÍTEMS AUMENTADOS - en cantidad (+)	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
		PISOS				
5.1.44	K	De baldosones de hormigón 40 x 40 cm.	m²	72,22	99.900	7.214.778
5.1.45	K	Piso táctil de alerta y direccional según norma INTN NP 45 023 19 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico)	m²	36,00	124.320	4.475.520
5.1.48	K	Canal de desagüe pluvial a cielo abierto. 0.60m	ml	8,65	88.800	768.120
5.1.77	Q	Tubería de PVC de 100 mm, serie Reforzada	ml	39,00	80.271	3.130.569
5.1.115	S	REGISTRO ELECTRICO DE 30x30cm; con revoque interior, jabalina, ductos rígidos PVC y tapa losa de H°A°, con manija móvil.	un	5,00	166.500	832.500
		ÍTEMS NO CONTEMPLADOS EN PLANILLA	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
5.1.137	Z	Impermeabilización de muro lindero: limpieza de superficie y retiro de moho + Revoque hidrófugo + 2 manos de Pintura asfáltica	m²	29,70	307.950	9.146.115
						23.498.075
						380.124.694
MONTO TOTAL						**₲ 403.622.769**

7-		***Escuela Básica Nº 3.727 María Auxiliadora***	***Luque - Laurelty***			
		ÍTEMS AUMENTADOS - en cantidad (+)	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
		REVOQUES				
7.1.31	I	Interior: de pared a una capa 1:5:aditivo plastificante, espesor 1.5 cm	m²	6,60	38.850	256.410

RESOLUCIÓN UEPP N° 56/2024

POR LA CUAL SE AMPLÍA EL MONTO Y PLAZO DEL CONTRATO N° 4/2022 SUSCRITO CON LA EMPRESA CONSTRUTEX S.A., COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2022 "CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA PRIMERA INFANCIA" – PLURIANUAL – ID N° 406738 Y SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CRONOGRAMA DE OBRAS CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA BÁSICA N° 7.653 SANTA TERESITA – BENJAMÍN ACEVAL, ESCUELA BÁSICA N° 3.054 DR. RAÚL PEÑA – VILLA HAYES, ESCUELA BÁSICA N° 103 PROF. MERCEDES MILTOS DE INFANTE RIVAROLA – ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA, ESCUELA BÁSICA N° 45 PROF. ADELA TORRES SÁNCHEZ – VALENZUELA, ESCUELA BÁSICA N° 332 SILVESTRE MARTÍNEZ – NANAWA, ESCUELA BÁSICA N° 225 HÉROES DEL CHACO – MBOCAYATY DEL YHAGUY, ESCUELA BÁSICA N° 4722 PROF. SIMÓN NICOLÁS CASOLA LÓPEZ – MARIANO ROQUE ALONSO, ESCUELA BÁSICA N°42 DOMINGO MARTÍNEZ DE IRALA – ALTOS, ESCUELA BÁSICA N° 724 CRISTÓBAL COLON – SAN BERNARDINO, ESCUELA BÁSICA N° 6127 PROF. ESTANISLAA CONCEPCIÓN GÓMEZ DE GIMÉNEZ – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 609 GENERAL DE BRIGADA ELIGIO TORRES – CAACUPÉ, ESCUELA BÁSICA N° 3723 SAN CAYETANO - ITAUGUA, ESCUELA BÁSICA N° 3727 MARÍA AUXILIADORA, ESCUELA BÁSICA N° 3788 SUB OFICIAL INSP. O.S. EDUARDO LUIS IRAZÁBAL MUTTI – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 90 PROFESOR MANUEL A. ENCISO, ESCUELA BÁSICA N° 3410 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, ESCUELA BÁSICA N° 229 JUAN PEDRO ESCALADA.

		REVESTIMIENTO				
7.1.38	J	De azulejos cerámicos, 0,45x0,45 m. Color gris	m²	5,10	138.750	707.625
		PINTURA				
7.1.59	O	De ladrillos vistos con silicona absorbente, previa limpieza con acido muriatico diluido 1:8	m²	6,60	24.975	164.835
7.1.63	O	De paredes y pilares revocados con pintura acrílica 100% lavable	m²	6,60	17.399	114.833
		ÍTEMS NO CONTEMPLADOS EN PLANILLA	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
7.1.140	Z	Muralla de mamposterías de ladrillos comunes, pilastras, cimiento; h= 2,60 m y long. 10,50 m.	ml	10,50	466.214	4.895.247
						6.138.950
						₲ 274.401.757
				MONTO TOTAL		**₲ 280.540.707**

8-		***Escuela Básica Nº 3.788 Sub Oficial Insp. O.S. Eduardo Luis Irrazábal Mutti***	***Luque - Ycuá Caranday***			
		ÍTEMS AUMENTADOS - en cantidad (+)	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
		REVESTIMIENTO				
8.1.38	J	De azulejos cerámicos, 0,45x0,45 m. Color gris	m²	5,10	138.750	707.625
		ÍTEMS NO CONTEMPLADOS EN PLANILLA	Unidad de Medida	Cant. Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
8.1.148	Z	Impermeabilización de muro lindero: limpieza de superficie y retiro de moho + Revoque hidrófugo + 2 manos de Pintura asfáltica	m²	29,70	307.950	9.146.115
						9.853.740
						₲ 400.360.663
				MONTO TOTAL		**₲ 410.214.403**

9-		***Escuela Básica Nº 4.722 Prof. Simón Nicolás Casola López***	***Ma. Roque Alonso - Defensores del Chaco***			
		ÍTEMS AUMENTADOS - en cantidad (+)	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
		REVESTIMIENTO				
9.1.38	J	De azulejos cerámicos, 0,45x0,45 m. Color gris	m²	5,10	138.750	707.625
		ÍTEMS NO CONTEMPLADOS EN PLANILLA	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
9.1.141	Z	Cercado metálico: con postes metálicos cada 3 m., base de dado de hormigón. H: 2,00 m.	m²	28,00	412.000	11.536.000
9.1.142	Z	Portón de acceso a zona de 1ra. Infancia, con pasador	un	3,00	280.000	840.000

RESOLUCIÓN UEPP N° 56/2024

POR LA CUAL SE AMPLÍA EL MONTO Y PLAZO DEL CONTRATO N° 4/2022 SUSCRITO CON LA EMPRESA CONSTRUTEX S.A., COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2022 "CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA PRIMERA INFANCIA" – PLURIANUAL – ID N° 406738 Y SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CRONOGRAMA DE OBRAS CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA BÁSICA N° 7.653 SANTA TERESITA – BENJAMÍN ACEVAL, ESCUELA BÁSICA N° 3.054 DR. RAÚL PEÑA – VILLA HAYES, ESCUELA BÁSICA N° 103 PROF. MERCEDES MILTOS DE INFANTE RIVAROLA – ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA, ESCUELA BÁSICA N° 45 PROF. ADELA TORRES SÁNCHEZ – VALENZUELA, ESCUELA BÁSICA N° 332 SILVESTRE MARTÍNEZ – NANAWA, ESCUELA BÁSICA N° 225 HÉROES DEL CHACO – MBOCAYATY DEL YHAGUY, ESCUELA BÁSICA N° 4722 PROF. SIMÓN NICOLÁS CASOLA LÓPEZ – MARIANO ROQUE ALONSO, ESCUELA BÁSICA N°42 DOMINGO MARTÍNEZ DE IRALA – ALTOS, ESCUELA BÁSICA N° 724 CRISTÓBAL COLON – SAN BERNARDINO, ESCUELA BÁSICA N° 6127 PROF. ESTANISLAA CONCEPCIÓN GÓMEZ DE GIMÉNEZ – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 609 GENERAL DE BRIGADA ELIGIO TORRES – CAACUPÉ, ESCUELA BÁSICA N° 3723 SAN CAYETANO - ITAUGUA, ESCUELA BÁSICA N° 3727 MARÍA AUXILIADORA, ESCUELA BÁSICA N° 3788 SUB OFICIAL INSP. O.S. EDUARDO LUIS IRAZÁBAL MUTTI – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 90 PROFESOR MANUEL A. ENCISO, ESCUELA BÁSICA N° 3410 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, ESCUELA BÁSICA N° 229 JUAN PEDRO ESCALADA.

						13.083.625
						286.362.821
MONTO TOTAL						**₲ 299.446.446**

10-		***Escuela Básica Nº 90 Prof. Manuel A. Enciso***	***Ypané - San Francisco***			
		ÍTEMS NO EJECUTABLES (-)	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
MUROS DE NIVELACION						
10.1.20	**D**	De 0,60 m (1:5:aditivo plastificante)	m²	-6,24	325.785	-2.032.898
		ÍTEMS AUMENTADOS - en cantidad (+)	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
MUROS DE NIVELACION						
10.1.19	**D**	De 0,30 m (1:5:aditivo plastificante)	m²	47,40	166.500	7.892.100
10.121	**D**	Relleno de tierra interior y exterior, compactación y nivelación	m3	22,10	92.664	2.047.874
REVESTIMIENTOS						
10.1.38	**J**	De azulejos cerámicos, 0,45x0,45 m. Color gris	m²	5,10	138.750	707.625
						8.614.701
						₲ 268.936.709
						₲ 277.551.410

11-		***Escuela Básica Nº 3.410 Sagrado Corazón de Jesús***	***Villa Elisa - Centro***			
		ÍTEMS AUMENTADOS - en cantidad (+)	Unidad de Medida	Cant. Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
REVESTIMIENTOS						
11.1.38	**J**	De azulejos cerámicos, 0,45x0,45 m. Color gris	m²	5,10	138.750	707.625
PISOS						
11.1.47	**K**	Rampa peatonal de H°A°. diseño según norma INTN NP 45 006 10 (Accesibilidad de las Personas al Medio Físico)	ml	1,50	94.350	141.525
DESAGUE PLUVIAL						
11.1.65	**P**	Registro de 40x 40, con revoque interior, profundidad según nivelación del terreno. Incluye marco con rejilla metálica desmontable. Debe conectarse al canal a cielo abierto	uni	2,00	277.500	555.000
						1.404.150
						276.969.758
MONTO TOTAL						**₲ 278.373.908**

12-		***Escuela Básica Nº 609 Gral. de Brígada Eligio Torres***	***Caacupé - Cñía. Almada***			
		ÍTEMS NO EJECUTABLES (-)	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
MUROS DE NIVELACION						
12.1.20	**D**	De 0,60 m (1:5:aditivo plastificante)	m²	-6,24	331.655	-2.069.527

RESOLUCIÓN UEPP N° 56/2024

POR LA CUAL SE AMPLÍA EL MONTO Y PLAZO DEL CONTRATO N° 4/2022 SUSCRITO CON LA EMPRESA CONSTRUTEX S.A., COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2022 "CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA PRIMERA INFANCIA" – PLURIANUAL – ID N° 406738 Y SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CRONOGRAMA DE OBRAS CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA BÁSICA N° 7.653 SANTA TERESITA – BENJAMÍN ACEVAL, ESCUELA BÁSICA N° 3.054 DR. RAÚL PEÑA – VILLA HAYES, ESCUELA BÁSICA N° 103 PROF. MERCEDES MILTOS DE INFANTE RIVAROLA – ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA, ESCUELA BÁSICA N° 45 PROF. ADELA TORRES SÁNCHEZ – VALENZUELA, ESCUELA BÁSICA N° 332 SILVESTRE MARTÍNEZ – NANAWA, ESCUELA BÁSICA N° 225 HÉROES DEL CHACO – MBOCAYATY DEL YHAGUY, ESCUELA BÁSICA N° 4722 PROF. SIMÓN NICOLÁS CASOLA LÓPEZ – MARIANO ROQUE ALONSO, ESCUELA BÁSICA N°42 DOMINGO MARTÍNEZ DE IRALA – ALTOS, ESCUELA BÁSICA N° 724 CRISTÓBAL COLON – SAN BERNARDINO, ESCUELA BÁSICA N° 6127 PROF. ESTANISLAA CONCEPCIÓN GÓMEZ DE GIMÉNEZ – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 609 GENERAL DE BRIGADA ELIGIO TORRES – CAACUPÉ, ESCUELA BÁSICA N° 3723 SAN CAYETANO - ITAUGUA, ESCUELA BÁSICA N° 3727 MARÍA AUXILIADORA, ESCUELA BÁSICA N° 3788 SUB OFICIAL INSP. O.S. EDUARDO LUIS IRAZÁBAL MUTTI – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 90 PROFESOR MANUEL A. ENCISO, ESCUELA BÁSICA N° 3410 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, ESCUELA BÁSICA N° 229 JUAN PEDRO ESCALADA.

		ÍTEMS AUMENTADOS - en cantidad (+)	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
		MUROS DE ELEVACION				
12.1.23	**E**	De 0.15 m, ladrillo semiprensado, visto una cara	m²	6,25	96.615	603.844
12.1.21	**D**	Relleno de tierra interior y exterior, compactación y nivelación	m³	12,90	93.093	1.200.900
		REVOQUES				
12.1.31	**I**	Interior: de pared a una capa 1:5:aditivo plastificante, espesor 1.5 cm	m²	6,25	39.549	247.181
		REVESTIMIENTOS				
12.1.38	**J**	De azulejos cerámicos, 0,45x0,45 m. Color gris	m²	5,10	141.250	720.375
		PINTURA				
12.1.59	**O**	De ladrillos vistos con silicona absorbente, previa limpieza con acido muriatico diluido 1:8	m²	6,25	25.425	158.906
12.1.63	**O**	De paredes y pilares revocados con pintura acrílica 100% lavable	m²	6,25	17.713	110.706
						972.385
						316.376.832
		MONTO TOTAL				**₲ 317.349.217**

13-		***Escuela Básica Nº 42 Domingo Martínez de Irala***	***Altos - Bo. María Auxiliadora***			
		ÍTEMS NO EJECUTABLES (-)	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
		MUROS DE NIVELACION				
13.1.20	**D**	De 0,60 m (1:5:aditivo plastificante)	m²	-6,24	331.655	-2.069.527

		ÍTEMS AUMENTADOS - en cantidad (+)	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
		MUROS DE ELEVACION				
13.1.24	**E**	De 0.30 m, ladrillo común, para revocar	m²	12,50	175.150	2.189.375
		REVOQUES				
13.1.30	**I**	Exterior: de pared a dos capas c/ hidrófugo 1:5:H:aditivo plastificante, espesor 1.5 cm	ml	12,50	39.549	494.363
		REVESTIMIENTO				
13.1.38	**J**	De azulejos cerámicos, 0,45x0,45 m. Color gris	m²	5,10	141.250	720.375
						1.334.585
						305.235.983
		MONTO TOTAL				**₲ 306.570.568**
14-		***Escuela Básica Nº 103 Prof. Mercedes Miltos de Infante Rivarola***	***Itacurubi de la Cordillera - Bo. San José***			

RESOLUCIÓN UEPP N° 56/2024

POR LA CUAL SE AMPLÍA EL MONTO Y PLAZO DEL CONTRATO N° 4/2022 SUSCRITO CON LA EMPRESA CONSTRUTEX S.A., COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2022 "CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA PRIMERA INFANCIA" – PLURIANUAL – ID N° 406738 Y SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CRONOGRAMA DE OBRAS CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA BÁSICA N° 7.653 SANTA TERESITA – BENJAMÍN ACEVAL, ESCUELA BÁSICA N° 3.054 DR. RAÚL PEÑA – VILLA HAYES, ESCUELA BÁSICA N° 103 PROF. MERCEDES MILTOS DE INFANTE RIVAROLA – ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA, ESCUELA BÁSICA N° 45 PROF. ADELA TORRES SÁNCHEZ – VALENZUELA, ESCUELA BÁSICA N° 332 SILVESTRE MARTÍNEZ – NANAWA, ESCUELA BÁSICA N° 225 HÉROES DEL CHACO – MBOCAYATY DEL YHAGUY, ESCUELA BÁSICA N° 4722 PROF. SIMÓN NICOLÁS CASOLA LÓPEZ – MARIANO ROQUE ALONSO, ESCUELA BÁSICA N°42 DOMINGO MARTÍNEZ DE IRALA – ALTOS, ESCUELA BÁSICA N° 724 CRISTÓBAL COLON – SAN BERNARDINO, ESCUELA BÁSICA N° 6127 PROF. ESTANISLAA CONCEPCIÓN GÓMEZ DE GIMÉNEZ – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 609 GENERAL DE BRIGADA ELIGIO TORRES – CAACUPÉ, ESCUELA BÁSICA N° 3723 SAN CAYETANO - ITAUGUA, ESCUELA BÁSICA N° 3727 MARÍA AUXILIADORA, ESCUELA BÁSICA N° 3788 SUB OFICIAL INSP. O.S. EDUARDO LUIS IRAZÁBAL MUTTI – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 90 PROFESOR MANUEL A. ENCISO, ESCUELA BÁSICA N° 3410 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, ESCUELA BÁSICA N° 229 JUAN PEDRO ESCALADA.

		ÍTEMS NO EJECUTABLES (-)	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
		MUROS DE NIVELACION				
14.1.20	D	De 0,60 m (1:5:aditivo plastificante)	m²	-6,24	331.655	-2.069.527
		ÍTEMS AUMENTADOS - en cantidad (+)	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
		MUROS DE NIVELACION				
14.1.21	D	Relleno de tierra interior y exterior, compactación y nivelación	m3	7,00	93.394	653.758
		MUROS DE ELEVACION				
14.1.23	E	De 0.15 m, ladrillo semiprensado, visto una cara	m²	6,25	96.615	603.844
		REVOQUES				
14.1.31	I	Interior: de pared a una capa 1:5:aditivo plastificante, espesor 1.5 cm	m²	7,20	39.549	284.753
		REVESTIMIENTO				
14.1.38	J	De azulejos cerámicos, 0,45x0,45 m. Color gris	m²	5,10	141.250	720.375
		PINTURA				
14.1.59	O	De ladrillos vistos con silicona absorbente, previa limpieza con acido muriatico diluido 1:8	m²	6,25	25.425	158.906
14.1.63	O	De paredes y pilares revocados con pintura acrílica 100% lavable	m²	7,20	17.713	127.534
		ÍTEMS NO CONTEMPLADOS EN PLANILLA	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
14.1.140	Z	Provisión y colocación de baranda en galería con desnivel + 0,50m, (h: 1,00m) de tubo metálico, pintura antióxido y de fondo.	ml	10,50	650.000	6.825.000
						7.304.642
						315.224.415
		MONTO TOTAL				**₲ 322.529.057**

15-		*Escuela Básica Nº 255 Héroes del Chaco*	*Mbocayaty del Yhaguy - Bo. San Antonio*			
		ÍTEMS NO EJECUTABLES (-)	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
		MUROS DE NIVELACION				
15.1.20	D	De 0,60 m (1:5:aditivo plastificante)	m²	-6,24	331.655	-2.069.527
		INSTALACION SANITARIA				
15.1.69	Q	Construcción de pozo ciego de diámetro 2,00 m y profundidad de 2,50 m	un	-1,00	4.580.455	-4.580.455
15.1.70	Q	Construcción de cámara séptica de 1,20 x2,00 x 1,20	un	-1,00	4.237.500	-4.237.500

RESOLUCIÓN UEPP N° 56/2024

POR LA CUAL SE AMPLÍA EL MONTO Y PLAZO DEL CONTRATO N° 4/2022 SUSCRITO CON LA EMPRESA CONSTRUTEX S.A., COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2022 "CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA PRIMERA INFANCIA" – PLURIANUAL – ID N° 406738 Y SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CRONOGRAMA DE OBRAS CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA BÁSICA N° 7.653 SANTA TERESITA – BENJAMÍN ACEVAL, ESCUELA BÁSICA N° 3.054 DR. RAÚL PEÑA – VILLA HAYES, ESCUELA BÁSICA N° 103 PROF. MERCEDES MILTOS DE INFANTE RIVAROLA – ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA, ESCUELA BÁSICA N° 45 PROF. ADELA TORRES SÁNCHEZ – VALENZUELA, ESCUELA BÁSICA N° 332 SILVESTRE MARTÍNEZ – NANAWA, ESCUELA BÁSICA N° 225 HÉROES DEL CHACO – MBOCAYATY DEL YHAGUY, ESCUELA BÁSICA N° 4722 PROF. SIMÓN NICOLÁS CASOLA LÓPEZ – MARIANO ROQUE ALONSO, ESCUELA BÁSICA N°42 DOMINGO MARTÍNEZ DE IRALA – ALTOS, ESCUELA BÁSICA N° 724 CRISTÓBAL COLON – SAN BERNARDINO, ESCUELA BÁSICA N° 6127 PROF. ESTANISLAA CONCEPCIÓN GÓMEZ DE GIMÉNEZ – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 609 GENERAL DE BRIGADA ELIGIO TORRES – CAACUPÉ, ESCUELA BÁSICA N° 3723 SAN CAYETANO - ITAUGUA, ESCUELA BÁSICA N° 3727 MARÍA AUXILIADORA, ESCUELA BÁSICA N° 3788 SUB OFICIAL INSP. O.S. EDUARDO LUIS IRAZÁBAL MUTTI – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 90 PROFESOR MANUEL A. ENCISO, ESCUELA BÁSICA N° 3410 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, ESCUELA BÁSICA N° 229 JUAN PEDRO ESCALADA.

-18-

		ÍTEMS AUMENTADOS - en cantidad (+)	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
		REVESTIMIENTO				
15.1.38	J	De azulejos cerámicos, 0,45x0,45 m. Color gris	m²	5,10	141.250	720.375
		ÍTEMS NO CONTEMPLADOS EN PLANILLA	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
15.1.138	Z	PROVISIÓN DEL TANQUE BIODIGESTOR de 2000 lts de polietileno. (Medidas: d=1,09 m, h=1,42 m, l=2,30 m) Instalación interna del componente del sistema. Agregado de bacterias y químicos	un	1,00	9.600.000	9.600.000
15.1.139	Z	BASE PARA BIODIGESTOR: Excavación de suelo (1,50 de profundidad). Losa de hormigón armado (1,30x2,40) y 10 cm de espesor con parrilla de 20x20 (varillas de 6 mm de sección). Incluye desagote constante de excavación inundadas con motobomba	m²	3,60	650.000	2.340.000
						1.772.893
						281.716.538
		MONTO TOTAL				**₲ 283.489.431**

16-		***Escuela Básica Nº 724 Cristóbal Colón***	***San Bernardino - Bo. Cristobal Colón***			
		ÍTEMS NO EJECUTABLES (-)	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
		MUROS DE NIVELACION				
16.1.20	D	De 0,60 m (1:5:aditivo plastificante)	m²	-6,24	331.655	-2.069.527
		ÍTEMS AUMENTADOS - en cantidad (+)	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
		RELLENO				
16.1.21	D	Relleno de tierra interior y exterior, compactación y nivelación	m³	15,00	93.522	1.402.830
		REVESTIMIENTO				
16.1.38	J	De azulejos cerámicos, 0,45x0,45 m. Color gris	m²	5,10	141.250	720.375
						53.678
						280.137.554
		MONTO TOTAL				**₲ 280.191.232**

17-		***Escuela Básica Nº 45 Prof. Adela Torres Sánchez***	***Valenzuela - Bo. San Roque***			
		ÍTEMS NO EJECUTABLES (-)	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total

RESOLUCIÓN UEPP N° 56/2024

POR LA CUAL SE AMPLÍA EL MONTO Y PLAZO DEL CONTRATO N° 4/2022 SUSCRITO CON LA EMPRESA CONSTRUTEX S.A., COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2022 "CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA PRIMERA INFANCIA" – PLURIANUAL – ID N° 406738 Y SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CRONOGRAMA DE OBRAS CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA BÁSICA N° 7.653 SANTA TERESITA – BENJAMÍN ACEVAL, ESCUELA BÁSICA N° 3.054 DR. RAÚL PEÑA – VILLA HAYES, ESCUELA BÁSICA N° 103 PROF. MERCEDES MILTOS DE INFANTE RIVAROLA – ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA, ESCUELA BÁSICA N° 45 PROF. ADELA TORRES SÁNCHEZ – VALENZUELA, ESCUELA BÁSICA N° 332 SILVESTRE MARTÍNEZ – NANAWA, ESCUELA BÁSICA N° 225 HÉROES DEL CHACO – MBOCAYATY DEL YHAGUY, ESCUELA BÁSICA N° 4722 PROF. SIMÓN NICOLÁS CASOLA LÓPEZ – MARIANO ROQUE ALONSO, ESCUELA BÁSICA N°42 DOMINGO MARTÍNEZ DE IRALA – ALTOS, ESCUELA BÁSICA N° 724 CRISTÓBAL COLON – SAN BERNARDINO, ESCUELA BÁSICA N° 6127 PROF. ESTANISLAA CONCEPCIÓN GÓMEZ DE GIMÉNEZ – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 609 GENERAL DE BRIGADA ELIGIO TORRES – CAACUPÉ, ESCUELA BÁSICA N° 3723 SAN CAYETANO - ITAUGUA, ESCUELA BÁSICA N° 3727 MARÍA AUXILIADORA, ESCUELA BÁSICA N° 3788 SUB OFICIAL INSP. O.S. EDUARDO LUIS IRAZÁBAL MUTTI – LUQUE, ESCUELA BÁSICA N° 90 PROFESOR MANUEL A. ENCISO, ESCUELA BÁSICA N° 3410 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, ESCUELA BÁSICA N° 229 JUAN PEDRO ESCALADA.

MUROS DE NIVELACION						
17.1.20	D	De 0,60 m (1:5:aditivo plastificante)	m²	-6,24	331.655	-2.069.527
		ÍTEMS AUMENTADOS - en cantidad (+)	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
REVESTIMIENTO						
17.1.38	J	De azulejos cerámicos, 0,45x0,45 m. Color gris	m²	5,10	141.250	720.375
		ÍTEMS NO CONTEMPLADOS EN PLANILLA	Unidad de Medida	Cant. - 2° Convenio Modificatorio	Precio Unitario	Precio Total
17.1.16	C	Tratamiento de hormigas en el lateral derecho del techo: 1ro Limpieza superficial con cepillo . 2do. fumigación del relleno poliestireno afectado , con insecticida liquida (MAPEX exterminador de hormigas) 3ro. Cuatro manos de pintura acrílica. 4to . Poda de ramas del árbol cercano. 5to Relleno de poliestireno carcomido por hormigas. con espuma de poliuretano	ml	12,25	120.000	1.470.000
						120.848
						283.343.326
MONTO TOTAL						**₲ 283.464.174**

Dalila Noemí Zarza Paredes
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos